



Santiago, 15 de Julio de 2021

Señor Joaquín Cortez Huerta Presidente Comisión para el Mercado Financiero Presente.

HECHO ESENCIAL

REF: INFORMA TRASPASO DE ACCIONES DE LA COMPÁÑIA INSCRITA EN REGISTRO DE VALORES № 1062

De acuerdo a lo señalado en el artículo 9º e inciso segundo del artículo 10º de la ley 18.045 sobre Mercados de Valores y la Norma de Carácter General Nº30 de la Comisión para el Mercado Financiero, vengo en comunicar, en carácter de hecho esencial, la siguiente información:

Hemos recibido los antecedentes relativos al traspaso de 9.928 acciones, representativas del 50% del capital accionario de Incofin S.A., desde la Sociedad de Inversiones Norte Sur S.A a Petra Group Holdings Limited.

Conforme al artículo 12 inciso segundo de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas, se procederá a inscribir dicho traspaso en el Registro de Accionistas de la Compañía.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Christian Cook Ramirez
Gerente General
Incofin S.A.